



CONCLUSIONES GENERALES

Francisco Javier Ezquiaga Ganuzas (UPV/EHU)

Es un honor tener la oportunidad de poner mi voz a las conclusiones del Congreso, aunque siempre me he preguntado por qué yo, estando rodeado de tantas y tantos brillantes colegas. La única respuesta es que solo yo tengo la suficiente imaginación para tejer un discurso medianamente coherente (o, al menos, comprensible) a partir de disciplinas, temas y perspectivas tan plurales. Naturalmente eso tiene un precio, y es que ni quienes han presentado sus ponencias, ni mis compañeras y compañeros reconozcan las conclusiones de cada uno de los paneles que me han proporcionado. Así que Esteban, José Ignacio, Javier, Ricardo, Leyre, Juana, Juanma, Arantza, Eneko, Urtza, Igor y Fernando, espero vuestra indulgencia por adelantado.

Si algo caracteriza a nuestra Red es la interdisciplinariedad, pero no como un conglomerado de materias, sino como una variedad de reflexiones en torno a un objeto común: los cambios derivados de la globalización y la evolución social que requieren nuevos instrumentos de análisis, nuevos conceptos y nuevas explicaciones. Hasta ahora hemos estructurado los Congresos en torno a paneles temáticos que más o menos reflejan las diferentes disciplinas presentes en la Red, pero creo que deberíamos plantearnos seriamente unos paneles "promiscuos" que abordaran problemas comunes desde diferentes perspectivas, aunque, como advirtió Igor Campillo en su conferencia, desde la excelencia de la materia propia.

Me atrevo a plantearlo porque el repaso de los temas discutidos separadamente en los paneles temáticos muestra una serie de constantes comunes: la respuesta a los cambios en nuestras sociedades; y la insatisfacción e inadecuación de los instrumentos que hemos manejado hasta ahora para ofrecerla.

Merece una mención especial que, por primera vez, en el Congreso se han presentado los resultados iniciales del Grupo de investigación surgido de la Red y liderado por el Dr. Juan Manuel Velázquez centrado en las adopciones irregulares de menores, que ha permitido un estudio comparado de mucho interés, tanto entre Chile, Guatemala y España, como entre el Derecho y la psicología.



Además, en este Congreso hemos dado inicio a una nueva dimensión de la Red, la promoción de redes de investigación entre las Universidades participantes, dando un impulso más al lema de la UPV/EHU (*eman ta zabal zazu*), dar y expandir (el conocimiento).

Sin pretensión de exhaustividad (y discúlpenme quienes no se vean presentes) observen algunas de las cuestiones tratadas (para ser congruente con mi planteamiento, sin distinguir paneles):

- La injusta identificación entre inmigración y delincuencia, olvidando la vulnerabilidad de la población extranjera y su carácter frecuente de víctima y no de victimario.
- La aportación que la filosofía puede realizar ante desafíos de la globalización, como la sociedad del conocimiento, la ética, la educación, la biodiversidad, el arte o la inteligencia artificial, sin que estos nuevos espacios públicos eliminen el debate y el intercambio de posturas.
- Las medidas para reducir la brecha salarial de género y lograr un efecto redistributivo.
- El incremento de la recaudación o la progresividad impositiva por medio de reformas tributarias.
- La excesiva judicialización de la vida social.
- La ineficacia de la respuesta judicial para resolver problemas familiares, y los nuevos retos en el Derecho de familia, como la gestación subrogada o los nuevos modelos.
- La inseguridad jurídica derivada de una interpretación de las normas alejada de las convenciones sociales.
- Medidas para mejorar la calidad de nuestras democracias, reflexionando sobre la baja participación política, la desconfianza en los partidos políticos tradicionales, y las nuevas formaciones políticas, evaluando instituciones como los estados de excepción o el referéndum revocatorio.
- Los fenómenos migratorios y la explotación laboral.
- La insuficiente respuesta por parte del Estado como mediador, y el alejamiento de instituciones como los servicios de inteligencia de su principal finalidad de protectores de los derechos fundamentales.
- Los derechos de las mujeres como DDHH y la consecución de democracias paritarias como solución a la violencia vicaria o intrafamiliar, implementando un nuevo tipo de razonamiento jurídico que haga frente al totalitarismo judicial.
- El bienestar de los y las estudiantes, y la ayuda de la inteligencia artificial para desarrollar las habilidades del siglo XXI como la creatividad y el pensamiento crítico, por ejemplo.
- o Una reflexión sobre el sentido de las enseñanzas y su impacto en los y las estudiantes para hacer frente a la desvinculación escolar.



Como pueden ver, temas muy diversos, pero pilotando todos ellos alrededor de dos ideas fundamentales:

1. La preocupación por la felicidad y el bienestar de la ciudadanía, con especial mención a las mujeres, los y las estudiantes, y las personas migrantes, y la garantía de sus derechos y de su dignidad; “cambiar vidas”, como nos recordaba Cristián Monckeberg.
- y 2. La preocupación por la calidad de nuestras democracias, de tal modo que el incremento de recursos del Estado derivado de una mejor recaudación redunde en una redistribución de la riqueza y tenga un carácter progresivo; el Estado recupere su papel mediador en las disputas sociales; y se abandone la idea de que el Derecho tiene solución para cualquier problema social.

Desgraciadamente las discusiones tenidas en el Congreso no han logrado formular una respuesta a esas cuestiones, pero me atrevo a resaltar cuatro caminos por donde podría estar la solución: la reflexión filosófica; una sociedad paritaria; la creatividad y el pensamiento crítico; y una democracia radical.

Como corresponde, los resultados del Congreso son más preguntas o problemas que soluciones y respuestas, pero esta reflexión transnacional y transdisciplinar es un aporte de mucho valor que muestra una creciente madurez investigadora de la Red: Chile, Brasil, República Dominicana, México, Puerto Rico, Guatemala, Colombia, Perú, Argentina, Venezuela, Ecuador, Bolivia... ¡realmente se armó la gozadera!

Los resultados de este Congreso muestran que la red latinoamericana de posgrado de la UPV/EHU es una pieza clave para ayudar a esa reflexión, no sólo por la aportación que desde nuestra Universidad se esté haciendo al debate en Latinoamérica y el Caribe, sino de igual manera por lo que esta querida región del mundo aporta a la UPV/EHU y a cada uno de sus integrantes.

El lema de este VIII Congreso ha sido “Conectando Universidad-Sociedad: tejiendo redes de conocimiento”, y creo que lo hemos logrado. Durante estos días hemos reflexionado, hemos convivido, nos hemos comunicado, como consecuencia de ello nos hemos enriquecido, y además nos hemos divertido.



El Congreso ha cumplido con sus objetivos y ha sido un éxito. Pero ese éxito no se improvisa. Sé que expreso el sentir de cada uno de nosotros y nosotras agradeciendo la hospitalidad, el cariño y las atenciones de las autoridades de la Universidad del Alba con el Rector Rafael Rosell a la cabeza, Jamil Aitor Musa, Carolina, Bernardita y todo su excelente equipo; y de las de nuestra querida Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, en esta clausura excelentemente representada por nuestro Vicerrector Fernando Tapia, con una mención especial a la Dra. Juana Goizueta por su excelente trabajo de preparación del Congreso, y a nuestra incansable compañera Ana Regidor.

Dejo para el final otra de las conclusiones importantes del Congreso. Quizás la principal. La Universidad del Alba ha conseguido que todos nosotros y nosotras nos sintamos en casa, y eso no se consigue solo con una buena organización. Usando un verso del gran poeta dominicano Manuel del Cabral, el dominicano es un "pueblo fabricado a besos", lo mismo, añadido yo, que el pueblo chileno y este Congreso. Por eso ha sido un éxito.

Muchas gracias a todas y a todos por haber venido uniéndoos al sueño y compartir nuestro espíritu, como nos invita el himno de la Universidad del Alba. Muito obrigado a todos vocês. Mila esker guztioi. Muchas gracias a todas y a todos, y hasta el IX Congreso de la Red en 2026.
¡VIVA LA RED LATINOAMERICANA DE POSGRADO DE LA UPV-EHU!